



Cerró el Ciclo Turismo Sindical de la CGT en el Vallese. PÁG. 26



El Sindicato del Fósforo celebra su 80º Aniversario. PÁG. 13



Alianza de gremios Aeronáuticos y Universitarios. PÁG. 34

## Una brutal política de ajuste

Organizaciones sociales, de derechos humanos y gremiales en alerta. PÁG 18





# ¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal  
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA  
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,  
los madereros no aceptamos afiliados  
de otros sindicatos hermanos!**



## PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos  
Perfeccionar los métodos de aplicación  
Practicar la medicina preventiva  
Incorporar nuevos servicios y beneficios  
Alentar el debate y la crítica constructiva  
**¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!**



# ¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos  
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA



► LA CGT EXPRESÓ SU RECHAZO AL VETO PRESIDENCIAL A LA MOVILIDAD JUBILATORIA Y A LA REPRESIÓN

## La jubilación es un derecho y es dignidad

Bajo la premisa, “la jubilación es un derecho laboral inalienable que debe garantizar una vida digna”, el Consejo Directivo Nacional de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA) que encabezan los secretarios generales Héctor Daer, Pablo Moyano y Carlos Acuña, expresó públicamente su absoluto rechazo al veto presidencial de la reforma previsional sancionada por el Congreso de la Nación. Lamentablemente, en el tratamiento legislativo de ese día, un grupo de diputados terminó favoreciendo el veto, lo que impidió la aplicación de la movilidad jubilatoria que tanto había costado conseguir en la instancia parlamentaria.

En el marco de la marcha contra el citado veto del Presidente de la Nación Javier Milei, que se realizó el miércoles 11 de septiembre, la CGT nacional advirtió al Poder Ejecutivo que “la importancia de alcanzar el equilibrio fiscal para potenciar el desarrollo económico de nuestro país no puede ser el único objetivo del gobierno y mucho menos a costa de cercenar derechos sociales funda-

mentales como las jubilaciones y el acceso a la salud de las y los trabajadores jubilados”.

“El ajuste debe recaer sobre los sectores más beneficiados de la población, nunca sobre los más vulnerables”, subrayó a través de un comunicado que a su vez cuestionó que, “al tiempo que se reducen impuestos a bienes personales y se promueve un amplio blanqueo para cualquier tipo de capitales, el gobierno veta la ley que corrige la fórmula de actualización jubilatoria, impone nuevos límites a los ingresos mínimos y recorta beneficios del PAMI”.

Ante ese contexto, la central obrera le recordó al gobierno nacional que “la justicia social es un derecho humano constitutivo de nuestra nación que le da sentido al pacto democrático y tiene primacía sobre los derechos patrimoniales. Los derechos sociales nacen para limitar o contrapesar los derechos patrimoniales. No más ajustes sobre los que menos tienen”, señalaron con énfasis. Remarcaron además que “las cámaras legislativas deben imponer un límite constitucional al avasallamiento de los derechos de las y los jubilados. Reclamamos y apoyamos el rechazo

al veto presidencial”. Y finalmente expresaron que “la CGT acompaña el justo reclamo de los jubilados y exhorta al gobierno nacional a garantizar la jubilación que permita una vida digna para todos”.

### NO A LA REPRESIÓN

Días antes de la última marcha, las autoridades de la CGT plantearon la importancia en los ingresos jubilatorios y también en resguardo de su acceso a la salud. “Frente a las consecuencias de una política económica que muestra un alarmante agravamiento de los índices sociales de pobreza, indigencia y desocupación”, la CGT acompañó “las movilizaciones que se manifiestan en el marco del legítimo y constitucional ejercicio del derecho a la protesta”.

“La disposición represiva para acallar las voces y justificar la vergonzosa represión de responder con gases y palos sobre nuestros mayores, en lugar de aportar tranquilidad, suma violencia y genera más tristeza”, manifestaron en esa instancia.

Por eso, “para las y los trabajadores de ayer, los jubilados de hoy”, reclamaron “respeto sin represión y reco-

nomimiento en lugar de crueldad”, y exhortaron a los legisladores “a honrar el compromiso moral de promover una jubilación para una vida digna”. También a fines del mes pasado, la CGT salió a repudiar enérgicamente la vergonzosa represión llevada adelante por la policía federal en las inmediaciones del Congreso durante la tarde del 28 de agosto, cuando un grupo de jubilados se manifestaba pacíficamente como lo hace cada miércoles. Para entonces, la central obrera avisaba que “como si el inminente veto del presidente Javier Milei a la reforma jubilatoria que mejoraría sus ingresos fuera poco, asistimos nuevamente a un ataque a nuestros jubilados y jubiladas, quienes después de una vida de trabajo merecen sin dudas un trato distinto al que este Gobierno, con Milei ajustando y Bullrich reprimiendo, les proporciona”.

En esa circunstancia, la CGT expresó que no cesará su lucha y su defensa de los jubilados, en tanto las autoridades no tomen nota de que la variable de ahorro de ninguna manera puede ser quienes trabajaron toda su vida y construyeron con su esfuerzo los cimientos de nuestro país”, concluyó.

# UOCRA por trabajo seguro y de calidad

El 30 de agosto, Gerardo Martínez por la Fundación UOCRA firmó un acuerdo de colaboración con el gobernador de Neuquén, Rolando Figueroa, a través del cual la fundación perteneciente a la Unión Obreros de la Construcción formará en oficios de la construcción para generar oportunidades de inserción laboral en el territorio neuquino. El 2 de septiembre, el líder de la UOCRA firmó también a través de su Fundación dos acuerdos de colaboración mutua con la Fundación YPF, representada por su presidente y CEO Horacio Marín, con el objetivo de desarrollar acciones para alcanzar un trabajo seguro y de calidad asociado a las obras hidrocarburíferas de la empresa, y el segundo acuerdo, para la mejora de las habilidades, capacidades y certificaciones necesarias para los y las trabajadoras que se desempeñarán en las obras, en particular las que se harán en Neuquén y Río Negro.



**E**n el marco del convenio con el gobernador Figueroa, Gerardo Martínez aseguró que "hoy Neuquén está en el corazón y en las necesidades de toda la Argentina", y consideró que "la cultura del trabajo y el desarrollo productivo es fundamental".

Figueroa afirmó que la obra pública y privada en Neuquén "la tiene que realizar nuestra gente" y remarcó que para ello es necesaria la capacitación. "El estar cerca de la gente nos da la posibilidad de crecer de otra manera", aseguró el gobernador en su discurso y también destacó la figura de Martínez porque "protege a su gente".

Además, el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral neuquino, Lucas Castelli, rubricó un acuerdo específico con el presidente de la Fundación UOCRA para comenzar con nueve cursos de formación para personas que son parte de Emplea Neuquén.

## ACUERDO EN VACA MUERTA

Con la presencia de más de 15 mil trabajadoras y trabajadores constructores en el acto realizado el 30 de agosto en el yacimiento neuquino de Vaca Muerta, Gerardo Martínez y el gobernador Rolando Figueroa firmaron estos dos convenios de colaboración entre la Fundación UOCRA, el gobierno provincial y el Ministerio de Desarrollo Laboral de la provincia, orientados a la capacitación, formación profesional y desarrollo social de las y los trabajadores de la actividad.

En este marco, Gerardo Martínez expresó: "Nosotros como dirigentes nacionales tenemos una gran responsabilidad porque ustedes han votado para llevar adelante el destino de nuestra organización para el bien de todas las trabajadoras y trabajadores. Por eso

en UOCRA capacitamos a todos los trabajadores, no solo a los de la construcción, y ya tenemos 35 centros de formación en el país", sostuvo. Del acto participó asimismo el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Lucas Castelli.

En esa instancia, el gobernador Figueroa manifestó que: "Nos hacen falta más escuelas, muchos kilómetros de ruta, hospitales, comisarías. Eso es lo que estamos largando todos estos meses de acá a fin de año. Porque es inconcebible que en una tierra rica nuestra gente la esté pasando mal", enfatizó.

En tanto, el segundo convenio se rubricó entre las Fundaciones YPF y UOCRA con el fin de colaborar en el desarrollo de acciones para la mejora de las habilidades, capacidades y certificaciones necesarias para los y las trabajadoras que se desempeñarán en las obras, en particular las que se desarrollarán en las provincias de Neuquén y Río Negro. "Estos acuerdos permiten trabajar en un marco de diálogo y paz social que redundará en la calidad de las obras y en un trabajo decente con derechos para miles de trabajadores", explicaron.



# SCIS

Medicina Privada

# 30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000  
afiliados



COBERTURA  
nacional



PRESTADORES  
amplia red



+25 OBRAS  
SOCIALES  
administradas



PLANES DE SALUD  
gran variedad



[WWW.SCIS.COM.AR](http://WWW.SCIS.COM.AR)



► APHARA: LA GREMIAL DE LA HÍPICA NACIONAL EXPRESÓ SU INDIGNACIÓN A LA APROBACIÓN DEL VETO PRESIDENCIAL

## Jubilados: los abuelos de lo peor es nada

La Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias Hípicas, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA) que conduce su secretario general, Diego Quiroga, secundado desde la Adjunta por Facundo Quiroga expresó su indignación a la aprobación en Diputados del veto presidencial a la movilidad jubilatoria que fue tratada, con los jubilados movilizados y concentrados en las afueras del Congreso de la Nación, acompañados por los movimientos sociales y organizaciones sindicales y de los derechos humanos, este miércoles 11 de septiembre.

La Gremial de Turf se pronunció en apoyo a la lucha de los jubilados por un haber realmente digno que no los hunda aún más de lo que ya están en la pobreza y la indigencia. "Por décadas, nuestros queridos viejos vienen soportando el abandono de la política, de ese espacio de la democracia que brinda la posibilidad de modificar la triste y cruel realidad, que es el Congreso de la Nación con sus legisladores, diputados y senadores". Y agregó: "Llegó la hora, el momento, el día para hacer lo que se debe: poner a donde corresponde

a cada responsable de las penurias que viven los jubilados y jubiladas, honrando su vida de sacrificios. Los responsables debieran actuar de manera tal que los jubilados dejen de ser 'los abuelos de lo peor es nada', porque a eso apunta su presente cuando el Presidente de la Nación veta una recomposición de los haberes jubilatorios con la cual ni siquiera recuperan el poder adquisitivo que tenían antes de diciembre de 2023, a raíz del ajuste impulsado

desde el Ejecutivo, que incluye una devaluación combinada con inflación. Así y todo, el presidente decide vetar esa recomposición y, como si fuera poco, a los jubilados que salen a la calle a manifestarse pacíficamente los reprimen", remarcó el gremio.

"Los jubilados y jubiladas deben poder acceder a un ingreso digno que mínimamente les permita subsistir. Eso es lo que la gran mayoría del pueblo trabajador está viviendo

por esta política económica que solo busca el déficit fiscal cero. Además, deberían sumar acciones concretas desde el Estado a través de las cuales se articule lo necesario para que nuestros mayores puedan acceder al 100% de los medicamentos, alimentación, servicios públicos y tantas otras cosas que tienen que ver con las necesidades básicas que encuadran en lo que son los derechos humanos", reflexionó la APHARA.

Por todas estas razones más que suficientes, la entidad sindical que nuclea a las y los trabajadores de los Hipódromos de San Isidro, de Palermo con sus Salas de Slots, y de las Agencias Hípicas, exigió que "el Congreso de la Nación por intermedio de sus diputados y senadores procedan con la sensatez y sensibilidad social que jamás deberían de haber perdido, y voten en contra de este veto que hunde más de lo que ya están a nuestros queridos jubilados, para que dejen de ser "los abuelos del peor es nada". Acompañemos a nuestros mayores, no los dejemos marchar solos y mucho menos permitamos que los repriman. Basta de represión a los jubilados y jubiladas. Basta de represión al pueblo trabajador activo y pasivo". concluyó la APHARA.



► LA UNIÓN FERROVIARIA CONTINÚA CON EL CICLO "HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN

# Manual de buenas prácticas



La Unión Ferroviaria que lidera Sergio Sasia celebró el 30 de agosto el Día del Ferrocarril Argentino que coincide con la llegada de la primera locomotora en 1857. "El ferrocarril es un símbolo de progreso y conexión para nuestro país, uniendo pueblos, acercando distancias y fomentando el crecimiento económico".

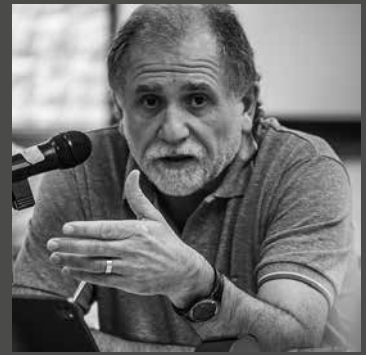
Además el 1 de septiembre, Día de la y el Jubilado Ferroviario, "honraron a quienes dedicaron su vida con esfuerzo y compromiso por el ferrocarril".

En otro orden, continuaron con el ciclo de charlas "Herramientas para la Prevención" organizado por el Instituto de Formación, Capacitación y Estudios Ferroviarios "6 de octubre".

Esta tercera jornada se realizó el 20 de agosto en el Instituto Superior de Formación Técnica N° 223, dependiente de la

Unión Ferroviaria que funciona en la Seccional Gran Buenos Aires Sud, donde estuvieron presentes los miembros del Secretariado Nacional Karina Benemérito y Carlos Márquez, quien es el director del Instituto 6 de Octubre, y el director del ISFT 223 profesor Diego Plucci. Además, estuvieron los disertantes Paola D'Adamo representante de la SRT, el Dr. Francisco Mazzoleni y el Lic. Walter Bornett, a quienes se sumaron los alumnos del instituto y las y los delegados gremiales de la seccional.

"Estas charlas se orientan a que las y los trabajadores sumen conocimientos con el fin de desarrollar sus tareas de la mejor manera", y en ese sentido el objetivo es el de "continuar con la difusión del manual de buenas prácticas y las reglas de oro en la prevención de accidentes en los trabajos de vía y detallar los riesgos que se presentan en trabajos en altura", afirmaron desde la UF.



► MÁS AJUSTE A LOS PASIVOS

## Con los jubilados no

La necesidad de equilibrar las cuentas del Estado no puede estar por encima de la subsistencia de los jubilados", planteó el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA), Sergio Haddad, en el marco de la segunda marcha al Congreso de la Nación contra el veto al aumento de los haberes jubilatorios.

En ese sentido, Haddad remarcó que "el ajuste no debiera recaer en quienes trabajaron toda su vida y hoy requieren un ingreso jubilatorio que les permita vivir con dignidad. La primera marcha al Congreso de la Nación junto a los jubilados parece que no fue suficiente para que los adultos mayores recuperen un poco de los ingresos que han perdido en el tiempo".

El conductor de la FATFA planteó que "luego de lo que costó que el Congreso de la Nación votara la reforma jubilatoria que le permite sumar algo a los exiguos ingresos que recibe la mayor parte de la clase pasiva, llegó el veto presidencial porque la nueva fórmula les daba un aumento "exorbitante" a los haberes básicos: 13 mil pesos más para septiembre. Así, en una nueva marcha el 11 de septiembre, con las organizaciones de jubilados, los sindicatos y sectores sociales se intentó dar vuelta la ecuación y que los legisladores se hicieran responsables de que representen al pueblo, y no a los detentores del poder económico por sobre la vida humana", señaló el dirigente.

**notitrans**  
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del transporte en un solo lugar

[www.notitrans.com](http://www.notitrans.com)

# La Argentina de contramano al mundo

El Sindicato de Conductores de Trens La Fraternidad, liderado por Omar Maturano, a través de un comunicado titulado "Ferrocarriles: el mundo al revés", denunció el estado de abandono al cual el Gobierno somete a la Industria Ferroviaria: "Sin repuestos para su parque tractivo y remolcado, y sin mantenimiento en su infraestructura, disminuyendo día tras día sus servicios, perjudicando groseramente a los usuarios, como asimismo afectando seriamente la seguridad operacional", señalaron.

En otro orden, en el marco del Día del Jubilado Ferroviario se llevó a cabo el 3 de septiembre la Asamblea de Jubilados Activos Fraternal en el local fraternal del Partido de General San Martín. En este contexto, La Fraternidad se sumó a la convocatoria de la Juventud Sindical de CGTRA que encabeza Sebastián Maturano, movilizándose el 4 y el 11 de septiembre contra el veto y junto a los jubilados, en reclamo de la recomposición de sus haberes que fueron seriamente afectados por el brutal ajuste que impulsa el Gobierno y que no cesa.

El encuentro de los Jubilados Activos Fraternal realizado en el local fraternal de la calle Sarmiento de General San Martín, que cobija el funcionamiento de la escuela técnica Carlos Gallini y las seccionales San Martín Vapor y Cro. Carlos R. Zamora, del Ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre, fue encabezado por el secretario de Previsión Social, Carlos Visciarelli, para recordar el Día del Jubilado Ferroviario, contando con una importante presencia de jubilados activos de diversas seccionales.

En ese marco, bajo la consigna "viejos, mis queridos viejos", y la advertencia de que "cuando la paciencia deja de ser una virtud, se convierte en agonía, honrarás a tus padres", La Fraternidad remarcó que: "Como todas las fechas conmemorativas que atravesamos en lo que va del 2024, el Día del Jubilado Ferroviario también se encuentra teñido por la oscura pátina de la 'libertad' que se respira en la Argentina".

Y agregó: "Desde su asunción en diciembre de 2023 el Gobierno dirige una política de ajuste fiscal destinada prácticamente a congelar las jubilaciones y a llevar adelante una política de ajuste que se tradujo en la pérdida de 175.000 puestos



de trabajo. La historia se repite y se repiten sus protagonistas como sucede con Patricia Bullrich, que impulsó el recorte del 13% del sistema previsional en 2001, y la represión a los jubilados del miércoles pasado, veintitrés años después. Pero también se repiten las reacciones de los trabajadores organizados. Hoy, como decíamos en 2022 cuando le reclamamos al anterior Gobierno un bono para el sector pasivo, seguimos reivindicando la solidaridad con nuestros mayores, para que no sufran necesidades y puedan vivir con la dignidad que se merecen", finalizó la proclama

fraternal que demandó "no carajees a tus padres".

## FERROCARRILES: EL MUNDO AL REVES

Titulado en estos términos, el comunicado de La Fraternidad denunció que "el estado de las vías en las empresas de carga limita la velocidad a valores promedio de 20 Km/h, llevando al servicio a la prehistoria ferroviaria". Apuntó entonces a que "es obvia la táctica de este gobierno: deteriorar la prestación de nuestra industria para facilitar su posterior entrega. Ya vimos esta historia en los 90".

Y agregó que mientras tanto "el mundo se prepara para el colapso ambiental y elige a la industria ferroviaria y la potencia explotando las cualidades de nuestro modo de transporte". Al respecto, La Fraternidad citó como muestra el caso de Latinoamérica: "Sigue el ejemplo de las naciones líderes, como Chile y México que invierten para desarrollar sus ferrocarriles, y hasta Inglaterra que desanda el camino privatizador de Margaret Thatcher y reestatiza su infraestructura ferroviaria".

Finalmente, La Fraternidad contrastó la política del actual gobierno que "dice buscar la integración de nuestro país en el mundo desarrollado", pero con sus decisiones no hace otra cosa que "apelar a viejas recetas que ya fracasaron". Por esa razón llamó a que "no repitamos la historia, aún es tiempo de revertir el nefasto destino que esta política nos impone. La Patria merece ferrocarriles al servicio del pueblo y no de dirigentes políticos que desprecian lo nacional debilitando sus propias industrias", concluyó.





**Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.**



**Análisis y Reducción  
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en  
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle  
tu población**

**Inteligencia en datos de SALUD**  
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de  
**METRICAS** de salud



Microsoft

Power BI

## En pos de revitalizar la construcción colectiva

Haciendo pesar el alcance de su representación sindical en los ámbitos de trabajo en circunstancias políticas, económicas y sociales complejas para el país, el Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPYPJ) siguió adelante durante el mes de agosto con el trabajo de encuadramiento y visitas protocolares de miembros de la Comisión Directiva a los lugares de trabajo, para reunirse con trabajadores y delegados bajo la firme convicción de seguir revitalizando la construcción colectiva y solidaria del gremio, impulsada desde el inicio de la gestión 2021-2025 bajo la conducción de su secretario general Osvaldo Giancaspro.

**A** este cronograma que se ajusta al objetivo de acción gremial de la organización, se le suman los beneficios e iniciativas de contención que lleva a la práctica de forma tradicional la entidad, entre otras: El operativo Día de la Niñez y el reconocimiento espontáneo a los capataces jubilados que habitualmente se acercan a la sede sindical para estar siempre en contacto con su segunda casa: su gremio. Así, en primer término, durante el mes de las infancias el SCEPYPJ promovió una serie de sorpresas para los hijos de los afiliados menores de 15 años, quienes pudieron recibir su juguete o presente luego de que su padre o familiar a cargo afiliado al sindicato enviara los datos del menor.

Sobre el permanente reconocimiento a los compañeros que marcaron el camino histórico del crecimiento y la grandeza del gremio, los Capataces jubilados siempre presentes que traen a la



memoria el recuerdo de su líder emblemático Pepe Giancaspro, en esta oportunidad se plasmó en la visita que el 22 de agosto realizó el compañero Vicente Gadaleta al secretario general Osvaldo Giancaspro, quienes al coincidir en el día de su cumpleaños recibieron el agasajo de los presentes en la sede sindical.

En cuanto al constante trabajo gremial que llevan adelante con la presencia cotidiana en los lugares de trabajo, en el mes de agosto la Comisión Directiva que encabeza Osvaldo Giancaspro se hizo presente a través de su Secretaría Gremial con los compañeros Cristian Flores, Pablo Giancaspro y demás referentes de la conducción, en

tres empresas del Puerto de San Nicolás donde se cumplió con el encuadramiento de los supervisores y jefes de turno de las compañías: PTP Group, Casport S.A. y Terminales y Servicios S.A. Además, se hizo una visita protocolar a trabajadores y delegados de la Terminal Portuaria MARI-PASA - EUROAMÉRICA de Campana, y a la Terminal 4 S.A. del Puerto Nuevo, donde intercambiaron inquietudes con los jerárquicos portuarios.

“La importancia de la representación sindical en los lugares de trabajo debemos hacerla sentir hoy más que nunca, cuando están yendo por nuestros derechos y conquistas históricas de décadas”, señaló Giancaspro.



## La UTEDYC continúa sumando capacitaciones



**"¡Seguimos sumando capacitaciones para nuestras delegadas y delegados!", proclamaron desde la Seccional Capital Federal de la Unión de Trabajadores Deportivos y Civiles (UTEDYC CF), que conduce Patricia Mártire, frente a la realización de una nueva jornada llevada a cabo el 26 agosto en el anexo de su sede del barrio porteño de Balvanera, donde en primer término se realizó una charla que abordó los alcances de la Ley de Bases promulgada por el Gobierno Nacional, para luego compartir un taller orientado a las "Buenas Prácticas en el ámbito laboral", que trató la problemática de "Violencia por motivos de género en el ámbito laboral". Temática esta última que también fue eje central del otro taller específico realizado en la misma sede el 12 de agosto, y el 4 de septiembre en el Club Atlético Vélez Sarsfield, bajo las mismas características aunque orientada a las y los trabajadores de la institución.**

**E**n este último caso, la nueva capacitación que contó con la participación de la secretaria general Patricia Mártire y demás miembros de Comisión Directiva se realizó en el marco de una gran jornada

en la que la Dirección General de Asistencia a la Víctima brindó dos charlas sobre "Violencia por motivos de género en el ámbito laboral".

Al respecto, la seccional porteña remarcó que "esta iniciativa pudo llevarse adelante gracias al Acta Acuerdo que firmamos con las autoridades de Club Atlético Vélez Sarsfield, relacionado a las Licencias por Violencia de Género".

UTEDYC Capital agradeció "al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a la directora general de Promoción de Derechos de las Mujeres Karina Lefevre, a la referente del Equipo Interdisciplinario de Casos de Violencia de Género en el Ámbito Laboral Marcela Candela, a la

Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades, a la Secretaría de Cultura, Capacitación y DDHH, y al Departamento de Relaciones Institucionales" de la organización sindical.

Por otra parte, en cuanto a la capacitación llevada a cabo en el anexo del gremio el 26 de agosto, que también tuvo la participación de Patricia Mártire y sus pares, el tratamiento y análisis de los alcances de la Ley Bases fue desarrollado por la abogada en Derecho Colectivo de UTEDYC, Josefina Estrella. Con su disertación a las y los delegados y delegadas presentes, la especialista analizó y esclareció los puntos de la autoproclamada por el Gobierno

nacional como "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos".

Mientras que la temática relacionada a las "Buenas Prácticas en el ámbito laboral", que apuntó a la problemática de "Violencia por motivos de género en el ámbito laboral", del mismo modo que en el Taller homónimo del día 12 de agosto, la Dirección General de Asistencia a la Víctima brindó junto a su equipo una gran cantidad de herramientas sobre diferentes situaciones que pueden suceder en el trabajo, para continuar avanzando hacia un espacio laboral más equitativo "¡porque la igualdad de género es un compromiso de todas y todos!", concluyeron.

En este marco, la UTEDYC Capital Federal manifestó su agradecimiento "en primer lugar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por el convenio firmado con sus autoridades, a la Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades y al Departamento de Relaciones Institucionales de UTEDYC Capital, a la directora general de Promoción de Derechos de las Mujeres, Karina Lefévre, a la directora general de Relaciones del Trabajo en CABA, Claudia Testa, y a la gerenta de promoción para la Igualdad de Género, Elena Rodríguez Carmlich.



## Los viales piden al Gobierno informe de DNV



El Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), que conduce Graciela Aleñá, dio su apoyo al Proyecto de Resolución firmado por la Diputada Mónica Fein y acompañado por el Diputado Esteban Paulón, representantes de Santa Fe por el Partido Socialista, en el que solicitan al Poder Ejecutivo que informe sobre "la política de mantenimiento, construcción, mejora y modificación de la red vial argentina llevada adelante por la Dirección Nacional de Vialidad, así como detalles respecto de la ejecución presupuestaria". El mismo busca respuestas sobre puntos afectados por la Ley Bases y la política de obras públicas del Gobierno Nacional.

En ese sentido, Aleñá destacó que "el Poder Ejecutivo con su política de 'cero obra pública' viene afectando el mantenimiento de la red vial y por eso este tipo de proyectos son necesarios para visibilizar la situación". Señaló que "Vialidad Nacional es fundamental y el Gobierno debe aclarar tanto la situación actual como sus planes a futuro y la afectación de la Ley Bases a sus trabajos para poder evitar consecuencias graves en la infraestructura de las rutas".

Desde el mes de mayo, el STVyARA viene exigiendo que se declare la emergencia vial y a Vialidad Nacional como ente estratégico. A esto se suma que, desde principio de año, el gremio viene denunciando un desfinanciamiento al organismo.

### EL PROYECTO

El proyecto rubricado por Mónica Fein con el respaldo de Esteban Paulón consta de seis puntos con preguntas respecto de la DNV. En el 1º, marca que el artículo 3 de la Ley Bases, la 27.742, permite al Poder Ejecutivo modificar o eliminar órganos u organismos de la administración central y consulta si "está previsto algún cambio en las

competencias, reorganización o disolución de la DNV".

En el 2º punto, indica que "el presupuesto solicitado para el ejercicio 2024 por la DNV fue de \$730,5 mil millones de pesos y el asignado fue de \$475,9 mil millones". Al respecto, pregunta: "¿Qué medidas de refuerzo presupuestario se tienen aprobadas para poder financiar adecuadamente las obras de mantenimiento y construcción de la red vial?". Y "¿qué refuerzos presupuestarios hubo durante el primer semestre de 2024 en las sucesivas ampliaciones presupuestarias autorizadas por la Jefatura de Gabinete de Ministros?".

El 3º y 4º punto tratan sobre porcentajes de ejecución presupuestaria. En ese sentido, pide indicar el porcentaje "en base caja de los recursos de la DNV por Fuente 11 'Tesoro Nacional'" y el "de los recursos" de la misma "por Fuente 13 'Impuesto País' y Fuente 14 'SISVIAL'", respectivamente, y en ambos desagregar "el porcentaje por crédito vigente, devengado y pagado".

Finalmente, en el 5º punto solicita "informar la cantidad de obras en condiciones de ejecutar, cuáles están en actividad y los montos de ambos". Mientras que en el 6º exige "información sobre cuáles obras se encuentran completas en un 80% o superior y cuántas de las inactivas se reanudaron en los últimos 60 días, a propósito del artículo 64 de la Ley Bases que indica la reanudación de los trabajos cuyo porcentaje de finalización iguale o superen ese número", concluye.





► AATRAC CELEBRÓ SU LXº CONGRESO Y EL DÍA DE LA RADIODIFUSIÓN

## Con pasión y energía

La Comisión Directiva Nacional de la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC) saludó y deseó un ¡feliz Día de la Radiodifusión! a las y los trabajadores de la actividad, destacando su compromiso e incansable labor cotidiana, en el marco del LXº Congreso General Ordinario de Delegados realizado el 27 de agosto en dependencias de su Hotel AATRAC "Argentina liberada" de la ciudad de Mar del Plata.

El cónclave de las y los trabajadores de las comunicaciones aprobó por unanimidad de los congresales presentes la Memoria y Balance del Ejercicio 2023 y todo lo actuado por la Comisión Directiva Central.

En este contexto, la AATRAC les hizo llegar un ¡feliz Día de la Radiodifusión! al tiempo que destacó que "cada 27 de agosto celebramos a todos los profesionales de la radiodifusión, quienes con su pasión y esfuerzo diario logran conectar, informar y entre-

tener a millones de personas en todo el país".

"En una era donde lo digital crece a pasos agigantados, la radio se mantiene como un pilar esencial de comunicación, llevando no solo noticias, sino también compañía y esperanza a cada rincón de la Argentina", remarcó la entidad sindical de los trabajadores de las comunicaciones. Finalmente, desde la AATRAC destacaron y agradecieron "el compromiso de todos los trabajadores de la radiodifusión, quienes con su labor incansable fortalecen los lazos de nuestra sociedad. ¡Gracias por ser la voz que nos une y nos acompaña día a día!", manifestaron.

Integran la Comisión Directiva de AATRAC: Guillermo Villalón secretario general, Guillermo Guerrero secretario adjunto, Hugo Fernández secretario gremial, Hugo Goiburú secretario tesorero, Jorge Campano secretario administrativo, Héctor Agüero secretario de Acción Social y Actas, David Furland secretario de Radiodifusión, y Daniel Ibañez secretario de Prensa y RRII.



► SOEIFEPVA REIVINDICÓ SU LUCHA Y A SU LÍDER HISTÓRICO

## Día del Fosforero



El Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines (SOEIFEPVA), que conduce Lucía Jara, en la víspera del 80º Aniversario institucional de la organización sindical que establece el Día del Trabajador Fosforero, reivindicó la lucha por las fuentes y puestos de trabajo en el marco de una recuperación de la industria en general y de la actividad propia en particular. Por otra parte, recordó a su líder histórico Clay Jara Toledo, quien a través de años de intenso trabajo en su gestión hizo crecer al SOEIFEPVA a un nivel histórico que fue reconocido por sus pares del movimiento obrero organizado.

En este emblemático 80º aniversario de vida institucional, recordamos el nacimiento de nuestra organización sindical para esta fecha del año 1944 que se plasma y da origen al Día del Fosforero. Un hecho que acontece hace ocho décadas en el marco histórico para los trabajadores con el fortalecimiento y punto de partida del engrandecimiento del movimiento obrero, con el surgimiento de su máximo y eterno líder Juan Domingo Perón: El primer trabajador de todos los tiempos que trascendió su existencia física en el devenir de los trabajadores, a través de los principios sociales y la justicia social, sentando las bases de su legado, la defensa de los derechos laborales, la protección de su salud y el bienestar y dignificación de las familias trabajadoras", afirmó el gremio.

En este contexto, el SOEIFEPVA saludó a los trabajadores de la actividad y recordó aquellos tiempos en que surgió el sindicato cuando "los fósforos estaban identificados con lo cotidiano, al encendido de las cocinas y calentadores con sus destellos que hacían al testimonio del día a día de la vida en familia en el almuerzo o la cena, con la familia reunida alrededor de la mesa que alimentaba además los valores que hoy tanto nos faltan, que por estos tiempos tanto se extrañan y se traduce en algo tan necesario para sostener la unidad familiar, fortalecer las raíces, y fomentar el sentido de pertenencia", enfatizó la entidad sindical.

En este sentido, el Sindicato del Fósforo llamó a su gente a recuperar la anhelada unidad familiar y el espíritu de pertenencia, que les permitirá superar las difíciles circunstancias que vive el pueblo trabajador.



► BETO FANTINI EN EL ACTO CON AXEL KICILLOF

## Día de la Industria

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, representada por su secretario general José "Beto" Fantini, participó el 2 de septiembre del encuentro realizado en el municipio bonaerense de Ituzaingó, en el marco del "Día de la Industria", que contó la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, acompañado por los ministros del gabinete provincial, empresarios industriales y dirigentes sindicales.

En este contexto, Kicillof presentó y dio lanzamiento al denominado Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas, que tiene como objetivo atraer las citadas inversiones al territorio provincial.

La iniciativa se orienta a promover inversiones que activen la creación de empleo sostenible y decente con producción con valor agregado, priorizando a proveedores bonaerenses de materia prima aplicada al proceso, nuevos sectores productivos, con una transferencia dinámica de la tecnología que permita diversificar la matriz de la economía, impulse las exportaciones, sustituya las importaciones en defensa de la producción nacional, y reduzca los desequilibrios del territorio bonaerense.

Todos los sectores presentes coincidieron en rechazar la política de desregulación económica implementada por el Gobierno Nacional, que afecta considerablemente a los procesos productivos industriales.



► CERRÓ CONVENIO CON LA ULP Y VA POR SU CAMPING

## La UTCYDRA avanza



La Unión de Trabajadores de Carga y Descarga de la República Argentina (UTCYDRA), que lidera Daniel Vila, recibió el lunes 2 de septiembre en su Centro de Formación Laboral 428 Luis Horacio Campos de la ciudad de La Plata la visita del secretario de Relaciones Institucionales de la Universidad de La Plata (ULP) Dr. Javier Mor Roig, en el marco del convenio marco suscripto el 19 de junio de 2024 por su presidente, el contador Martín López Armengol.

En la jornada, luego de recorrer las instalaciones del Centro de Formación de la entidad sindical, el secretario general de la organización gremial Daniel Vila y el representante de la ULP Dr. Javier Mor Roig explicaron, ante un auditorio colmado, los alcances del convenio de cooperación debidamente suscripto entre la UNLP y la UTCYDRA en las áreas de capacitación, con el objetivo de ampliar y mejorar la oferta educativa para los afiliados y la comunidad.

Al momento de la rúbrica del convenio marco firmado en junio, es preciso recordar que la UTCYDRA y la Universidad de La Plata sentaron las bases de capa-

citaciones a futuro en el área de logística y cursos abiertos a la comunidad, con la experiencia y soporte del prestigioso establecimiento educativo de nivel universitario orientado a una mejora constante y superadora en el marco de la capacitación profesional de los trabajadores de la actividad.

### CAMPING SINDICAL A FUTURO

El jueves 15 de agosto en las oficinas de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, la UTCYDRA, con la firma de su secretario general Daniel Vila, celebró la rúbrica del contrato de cesión de las tierras que serán destinadas a la próxima creación de su Camping Sindical.

Las cinco hectáreas afectadas al proyecto del predio de esparcimiento para las y los trabajadores de carga y descarga, se encuentran sobre la colectora de la Autopista Tte. Gral Pablo Ricchieri en la localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza.

"Allí construiremos un complejo deportivo con piletas, vestuarios, playa de estacionamiento, canchas de vóley, de fútbol 5 y 11, salón de usos múltiples, parrillas, bar y proveeduría para el esparcimiento de toda la familia de carga y descarga", comunicó la UTCYDRA.



► EL SINDICATO GUINCHERO CONDUCTIDO POR CORIA PRESENTÓ UNA CAUTELAR

## No al impuesto al trabajo



► MODELO DE LA LUCHA COLECTIVA

## La CONSITEL

Producto de la fortaleza que trasmite a sus miembros la fuerza de la unidad en el marco de la Confederación de Sindicatos de las Telecomunicaciones CONSITEL, la Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS– (FOEESITRA), que conduce Daniel Rodríguez, secretario adjunto de la citada Confederación, anunció a mediados de agosto el acuerdo salarial con la dura empresa del sector: TELECOM, que dilató el acuerdo paritario cuando el resto de las empresas, dada la crisis que se vive, ya habían firmado. En el contexto en el que se da esta situación es importante destacar la impronta de lucha conjunta y ejemplar de las organizaciones sindicales que conforman la CONSITEL, tanto de la FOEESITRA como la FATTEL, CEPETEL, FOMMTRA y UTPJET, que con el respaldo de sus representantes enfrentan los complejos desafíos del momento. “Felicitamos a todos los compañeros y compañeras por el orden y la disciplina con que supimos hacer sentir nuestro reclamo, lo que nos permitió alcanzar el éxito sin comprometer nuestros salarios. La unidad, la confianza y el mutuo respeto colectivo permiten estos logros a pesar de las vicisitudes”, expresaron.



El Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina (SGyMGMRA), conducido por Roberto Coria, presentó un amparo en la Justicia con solicitud de medida cautelar contra el Título V de la Ley 27.743, el cual restituye el Impuesto a las Ganancias. “Los que fuimos esenciales en la pandemia, ahora somos objeto de una política de afectación del salario”, aseguraron.

A su vez, desde el sindicato que lidera Roberto Coria, también secretario de Finanzas de la FEM-PINRA, afirmaron que “somos los trabajadores los que estamos pagando el ajuste del modelo actual”, al tiempo que advirtieron que “esta organización sindical no está dispuesta a abandonar la lucha por este reclamo histórico: El salario no es ganancia”.

Guincheros remarcó que continuarán defendiendo “los principios que tutelan el salario, la negociación colectiva y la progresividad de los derechos”, avalados “no solo por la Constitución Nacional y los tratados y convenios internacionales, sino por la historia misma del movimiento obrero organizado, donde la lucha por la dignidad y la justicia social son las piedras angulares de nuestro destino como trabajadores”. En ese sentido, proclamaron que “la lucha continúa hasta la victoria que es la Justicia Social de los que trabajan en nuestro país”, concluyó el comunicado.

En ese sentido, indicaron a través de un comunicado que el Título V “regula y torna más regresivo y confiscatorio el denominado Impuesto a las Ganancias”. Agregaron que esta restitución asesta un golpe al salario de sus representados, “desvirtuando los logros conseguidos en el año 2023 respecto de la interpretación de diversos rubros que se encontraban exentos del gravamen total o parcialmente, como horas extras, productividad, y otros” para aquellos que trabajan en los puertos.



## Presentan relevamiento sobre Violencias

El 21 de agosto se llevó adelante una actividad en el auditorio de la ATSA La Plata, que conduce Pedro Borgini, donde se dieron a conocer los avances de los trabajos de relevamiento presentados por la Secretaría de la Mujer y el Programa Integral Contra las Violencias del gremio en los distintos Congresos de "Estado Presente", que viene organizando todos los años el Ministerio de las Mujeres y Diversidad bonaerense, a cargo de Estela Díaz.

**E**l encuentro comenzó con las palabras de la secretaria de la Mujer y organizadora del evento, Karina Rodríguez, quien le dio paso al secretario general y senador por la provincia de Buenos Aires, Pedro Borgini, que agradeció la presencia de referentes de distintos sindicatos y a todas las personas que pudieron seguir la actividad en vivo de forma virtual. Además, brindó palabras de aliento y celebró la concreción de esta jornada.

Luego continuó el panel de exposiciones a cargo de los integrantes del Programa PiCoVi; Dra. Belén Ozaeta, Lic. Mariana Barria, Dr.



Pablo Piccini y Lic. Paula Giacobone, quienes dieron a conocer los datos estadísticos, desarrollaron la metodología de abordaje de las situaciones de violencia que se lleva adelante en la ATSA y compartieron los análisis técnicos, hipótesis y conclusiones de las diferentes investigaciones que ya son registros de valor institucional.

Hacia el final del encuentro, después de proyectar un video resumen de entrevistas a trabajadoras de la Sanidad, la ministra de la Mujer de la provincia de Buenos Aires, Estela Díaz, y la secretaria de Género y Diversidad de la Municipalidad de La Plata, Silvina Perugini, hicieron una devolución detallada de los trabajos e invitaron

a los representantes de los demás gremios, por un lado, a sumarse a esta iniciativa generando sus propios equipos y, por otro, a trabajar conjuntamente entre el sector público y el privado para que las situaciones de violencia por razón de género, ya sea laboral como doméstica, cesen gracias al trabajo en red.







(A-1127)  
*Instituto Superior de Viajantes*

## ABIERTA LA INSCRIPCIÓN 2024



**TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING**  
(PRESENCIAL)



**TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIALIZACIÓN**  
(A DISTANCIA)



TÍTULOS OFICIALES DE VALIDEZ NACIONAL

### CONSULTAS E INSCRIPCIÓN

✉ [informesieseve@ieseve.edu.ar](mailto:informesieseve@ieseve.edu.ar) 📞 11.6506.0034

Afiliados Viajantes o familiar directo aportantes a los CCT 308/75, 295/97 y 22/98.  
Afiliados AMVVIC y beneficiarios de *andar*, sin cargo. Abierto a la comunidad.



► LA FEDERACIÓN DEL PAPEL CUESTIONÓ LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO QUE ESTÁN DEJANDO UN PUEBLO DEVASTADO

# Una brutal política de ajuste

Los secretarios generales de los Sindicatos Papeleros de todo el país, junto a la Conducción Nacional de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCYQ), que encabezada José Ramón Luque, debatieron en el marco de la Reunión Extraordinaria del Consejo Federal las acuciantes problemáticas que a lo largo y ancho del país vive hoy el pueblo argentino “en un país devastado, concursado y en quiebra”, a partir de “la brutal política de ajuste puesta en ejecución por el gobierno nacional, que ha sumergido en pocos meses a gran parte de la población en una crisis económica que se

potencia con cada nueva medida adoptada”. La FOEIPCYQ dejó en claro que las citadas problemáticas “nos preocupan profundamente, pero no nos inmovilizan, sino que reafirman nuestra convicción de que la salida es a través de la lucha, y que la gravedad del momento nos llama a organizarnos para resistir y avanzar”.

**E**n ese sentido, extendió la convocatoria “a todos los gremios hermanos y a quienes desde la militancia política compartan nuestro convencimiento, confiados de poder tomar un nuevo rumbo que, con victoria o derro-

ta, nos dejó al menos en la seguridad de haber actuado según nuestras más honestas convicciones”.

A través de un Documento Final, el Consejo Federal de la FOEIPCYQ que sesionó el 21 y 22 de agosto en la ciudad bonaerense de Quilmes, denunció que “una creciente multitud de compatriotas pobres e indigentes observa azorada el abandono del que son objeto por parte de la clase política”. Al tiempo que señaló que “también la clase media viene perdiendo derechos y ve encenderse en rápida sucesión todas las luces de alerta, ante mejoras prometidas que no llegan. La merma en su poder adquisitivo le impide mantener su posición social, y los signos de su decadencia se ven acompañados, además, con una total falta de perspectivas para una eventual recuperación futura”.

Y agregaron que “la violenta contracción de la actividad económica, sumado al plan sistemático de achicar el Estado, ha dejado un tendal de despidos, que implica para cada compañero que pierde el empleo y para su familia, el comienzo de un drama social ya bien conocido por un porcentaje significativo de quienes tienen edad para trabajar. En tanto, los jubilados deben afrontar la liberación de precios de alimentos y medicamentos padeciendo la obsesión ideológica por limitar las erogaciones públicas a toda costa,



incluso pasando por sobre la salud y las necesidades básicas".

El gremio también denunció que "los trabajadores, registrados o no, padecemos un constante arrebato de derechos. Cuando la tendencia mundial es reducir la jornada y recortar la semana laboral, trabajamos una cantidad de horas superior al límite legal, y aún así, muchos no logramos esquivar la pobreza. Los trabajadores argentinos nos contamos entre los más pobres de América Latina".

### LEYES QUE VULNERAN

Frente a esta desesperante situación, la Federación Papelera indicó que "sin embargo, en Argentina las leyes fueron recientemente modificadas en perjuicio de los que trabajan. Las reformas introducidas en la legislación laboral por la ley 27.742, denominada "Ley de Bases", vulneran derechos históricos de los trabajadores, a la vez que debilitan la capacidad de respuesta de las organizaciones que los nuclean y representan".

Detallaron que "allí se elimina todas las multas por trabajo no registrado, se legalizan la informalidad y la tercerización fraudulenta, se intenta 'deslaborizar' las relaciones laborales, quitando derechos tales como la jornada, el aguinaldo, las vacaciones, el convenio colectivo de trabajo y la negociación colectiva. Se pretende, además, criminalizar la protesta y la actividad de los sindicatos, mientras se promueve la negociación de convenios con peores condiciones de trabajo, como la creación del fondo de cese en reemplazo de la indemnización por despido o la extensión del período de prueba, llegando al punto de incluir la autorización de la discriminación en el despido. Así, se pretende dejarnos a las puertas del congelamiento salarial", alertó la entidad sindical.

El pronunciamiento de los trabajadores papeleros apuntó también a "la deuda externa, ilegítima e inmoral", que "condiciona el presente y embarga el futuro de muchas generaciones de argentinos". Consideraron que "los responsables de haberla contraído se burlan del pueblo asegurando que el endeudamiento es para mejorar la situación del país, cuando la realidad es que sólo sirve para esclavizar a sus habitantes, haciéndolos renunciar de manera inconsulta a su libertad, su independencia y su soberanía". Y plantearon a su vez que "el dinero ya no está, lo fugaron los mismos que en la actualidad son beneficiados por este modelo económico y social para unos pocos, pero la deuda existe y hay que pagarla sometiendo al pueblo a los designios del Fondo Monetario Internacional". Los papeleros no dejaron pasar tampoco que, "dando continuidad a la lógica macrista, el go-



bierno de La Libertad Avanza tomó la decisión de enviar oro de las reservas del Banco Central como garantía de préstamos, prenda ante inversores dispuestos a aportar fondos frescos para contener el fracaso económico del gobierno, u otras alternativas que quedan abiertas a la más amplia especulación".

Abordaron, además, la problemática del Sistema Solidario de Salud. "El desfinanciamiento de las Obras Sociales Sindicales atraviesa un momento especialmente crítico. La disfuncionalidad de un sistema que las carga de obligaciones en constante expansión sin disponer fuentes adicionales de recursos hace temer su desaparición, con la consecuente catástrofe que significaría que varios millones de personas se queden sin cobertura sanitaria. La experiencia de muchos años de brindar salud a nuestros compañeros nos ha permitido elaborar una alternativa superadora que permitiría su salvataje y continuidad en el tiempo, garantizando la salud de la familia trabajadora".

### PARTICIPACIÓN

En ese contexto, la FOEIPCYQ destacó que "los trabajadores hemos enfrentado a este Gobierno desde el momento en que inició su ofensiva contra nuestros derechos. No obstante, aún no

podimos frenarla, y limitándonos sólo a lo actual, aceptamos el ingreso a una etapa donde todo será objeto de negociación desde la posición más débil". Los papeleros señalaron que "existe un sector de monjes negros del sindicalismo argentino que desalienta todo plan de lucha, marcha, movilización o medida de acción directa, con lo cual terminan siendo funcionales a las políticas destructivas que el gobierno nacional ejerce en lo económico y social contra la clase trabajadora". La Federación del Papel afirmó que "resulta necesario, por lo tanto, dar un cambio desde abajo. Para ello, los trabajadores debemos movilizarnos, organizar intersindicales en cada zona de actuación con los compañeros que buscan un lugar para representar genuinamente a los trabajadores y forjar un movimiento obrero con pautas diferentes: donde el gremio más pequeño tenga la misma posibilidad de resolver que el más importante numéricamente, que exprese las demandas del pueblo trabajador, jugándose en cada acción como lo hicieron en el pasado otros compañeros cuando se cercenaron derechos, provocando pobreza y desocupación. Complementariamente, habrá que recrear un espacio multisectorial de participación política, que sustente el impulso a nuestros proyectos en el terreno institucional", finalizó la proclama Papelera.





# **PATRICIA MÁRTIRE**

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL  
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO  
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN  
2021-2025**



**UTEDYC**

**CAPITAL  
FEDERAL**

**LISTA AZUL  
Y BLANCA**

**EL FRENTÉ**  
FRENTE DE UNIDAD, SOLIDARIDAD  
Y PARTICIPACIÓN SINDICAL **UTEDYC**  
CAPITAL FEDERAL

▶ BAJO ESA PREMISA, EL SINDICATO DE SALUD PÚBLICA CELEBRÓ SU CONGRESO DE DELEGADOS

# Unidos, organizados y sindicalizados



Bajo la premisa “Solidarios. Unidos, Organizados y Siempre Sindicalizados”, el Sindicato de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires (SSP) celebró su Congreso General Ordinario de Delegados 2024 que fue encabezado por su secretario general Miguel Ángel Zubieta y el secretario adjunto Luis Franco, junto al resto de los miembros del Secretariado Nacional, entre ellos la secretaria de Actas Claudia Novion y el secretario de Negociación Colectiva José Luis Cassarino.

Llevado a cabo el 21, 22 y 23 de agosto, el Congreso sesionó en el salón auditorio del Hotel FATS de Mar del Plata, en cuyo marco ratificaron el respaldo absoluto a las políticas desarrolladas por la Conducción del gremio. Eso se vio plasmado en la aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2023, como así también en los informes de las secretarías.

En uno de sus pasajes más destacados, el Congreso contó con la presencia de miembros del Consejo Directivo de la Federación Argentina de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) conformado por su secretario general Héctor Daer (ATSA Bs. As.), el anfitrión y secretario adjunto Miguel Ángel Zubieta (SSP), el secretario de Educación Carlos West Ocampo (SSP), el secretario de Finanzas Pedro Bor-

gini (ATSA LP), el titular de Prensa Néstor Genta (ATSA Zona Norte), Sergio Oyhamburú (ATSA Lomas de Zamora), y Nicolás De La Fuente (ATSA La Rioja), y el Dr. Federico West Ocampo del Departamento Jurídico de la Federación. El orgánico reunió a representantes del movimiento obrero internacional, que fueron acompañados por Zubieta en su carácter de Presidente Mundial UNI CARE Global. Por la

Internacional de Servicios Públicos (ISP) estuvieron Jorge Ragnetti y Lisandro Pereda. Y del Sindicato Mundial de los Trabajadores de Servicios UNI Global, participaron Adriana Rosenzvaig, secretaria de UNI, Lucía Lindner, directora Regional UNICARE América y Monzane Marcio, secretario regional UNI América. Participaron también los dirigentes de la Federación de Gremios Esta-

tales y Particulares de la Provincia de Buenos Aires (FEGEPPBA), Javier Patrón de APOC y Roberto Sequeira de AERI, quienes junto a Zubieta, secretario adjunto de la FEBEPPBA, abordaron la problemática de los trabajadores estatales en general y de la Salud Pública en particular. En este contexto, además se llevó a cabo una reunión con los Municipales.





► A LO LARGO DE TRES JORNADAS, LA SECCIONAL CAPITAL CELEBRÓ EL DÍA DE LA NIÑEZ JUNTO A LAS FAMILIAS AFILIADAS

## La UTEDEC feliz en el Museo de los Niños

Con “un profundo agradecimiento a todas las familias que se acercaron al Museo de los Niños Abasto para disfrutar de juegos, risas y mucha diversión”, la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Cíviles (UTEDYC) Seccional Capital Federal, que conduce Patricia Mártire, puso de manifiesto el placer de compartir en el marco del Día de la Niñez “estos momentos especiales con ustedes y ver a las niñas y niños disfrutar a pleno”. Con un trabajo previo intenso y fuerte presencia de los miembros de comisión directiva, cuerpo de delegados, militantes y colaboradores, liderados por su secretaria general Patricia Mártire, las familias con sus niños y niñas se llevaron “los mejores recuerdos y esperamos seguir creando más momentos juntos!”, expresaron desde el gremio. Siempre presente año tras año en el Día de la Niñez, con la idea de que “todos disfruten de este día tan especial”, la UTEDEC Capital organizó con tiempo suficiente los festejos para que nadie quede afuera, en tres jornadas de celebración con los peques de hasta 12 años inclusive de las familias Deportivas y Cíviles, que se concretaron los días sábado 31 de agosto, domingo 1 y sábado 7 de septiembre desde las 10 de la mañana. A lo largo de las jornadas, grandes y chicos compartieron increíbles pasajes de diversión y entretenimiento en el Museo de los Niños Abasto, donde todas y todos los niños que forman parte de la familia de UTEDEC Capital, pudieron aprender, jugar y conocerse entre sí. “¡Estamos muy feliz por los momentos vividos en los festejos por el Día de la Niñez”, afirmó Patricia Mártire.



► ADVIRTIÓ EL LIDER DE AERONAVEGANTES EN LA ASAMBLEA DE AERONÁUTIVOS QUE DECLARÓ PARO DE 24 HORAS

# Juan Pablo Brey: La lucha recién empieza



La Asociación Argentina de Aeronavegantes, liderada por Juan Pablo Brey, anunció junto a la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) un paro de 24 horas a partir de las 13 horas del viernes 13 hasta la misma hora del sábado 14 de septiembre. La determinación fue tomada en una asamblea masiva realizada en la sede de los Tripulantes de Cabina en el mediodía del miércoles 11, ante el estancamiento paritario y la intención manifiesta del Gobierno nacional de "reglamentar la esencialidad del servicio aeronáutico comercial". Como así también "por la denuncia penal de Aerolíneas Argentinas hacia a los sindicatos por realizar paros parciales y asambleas durante el mes de agosto".

Aeronavegantes y APLA advirtieron que habrá cancelaciones y reprogramaciones de vuelos. "Esta lucha recién empieza", afirmó Brey.

Por su parte, la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA) y la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) decidieron hacer asambleas en los lugares de trabajo, lo que puede afectar el servicio de Intercargo. Mientras que la Asociación Trabajadores del Estado en la Administración Nacional de Aviación Civil (ATE ANAC) comunicó que realizará una medida de fuerza el jueves 19 de septiembre entre las 6 de la mañana y las 12 del mediodía y entre las 5 de la tarde y las 22, paralizando los servicios aeroportuarios operativos y administrativos. Durante la asamblea conjunta, Brey expresó que "no hemos recibido ninguna comunicación por parte del Gobierno, por lo tanto entendemos que

nos están empujando a esta situación para forzar el objetivo que tienen hace tiempo que es la privatización de Aerolíneas Argentinas". Además, agregó que "estamos al día de hoy un 75% con los sueldos desfasados con respecto a la inflación y hemos pedido el 25% para firmar y seguir negociando y nunca nos han contestado".

En cuanto a las amenazas de expulsar a Pablo Biró, secretario general de APLA, del directorio de la empresa, Brey indicó en la asamblea que "como es la voz de los trabajadores lo quieren sacar, para que no tengamos a nadie que pueda llevar nuestra bandera ni controlar lo que están haciendo". Asimismo, calificó que "tenemos un Gobierno que no escucha los genuinos reclamos

de los trabajadores, que luchamos para recuperar el poder adquisitivo que nos licuaron desde que asumió este gobierno".

Finalmente, Juan Pablo Brey aseguró: "Los tiempos que estamos atravesando y la coyuntura requieren que estemos todos juntos", y sostuvo que "esta lucha tenemos que continuarla, ya la hemos iniciado, pero esto recién empieza".

De la asamblea participaron además Rafael Mella, secretario adjunto de APA, Rubén Fernández, secretario general de UPSA, y Marcelo Bellelli, secretario general de ATE ANAC.

Tras la asamblea, los cinco gremios se movilizaron a Plaza Congreso en el marco de la marcha para apoyar la Ley de Jubilaciones y repudiar el veto.



► “FABIÁN HERMOSO LO HIZO” DICEN DESDE LA FESTIQPRA ANTE ESTE PRESENTE DE LA OBRA SOCIAL DE LA FATIQYP

# La OSPIQYP quedó a pasos de la quiebra

La Obra Social de los Químicos OSPIQYP de la FATIQYP, a pasos de la quiebra: “Fabián Hermoso lo hizo”. Así definen este pedido de Concurso Preventivo de Acreedores de la Obra Social de los Químicos y Petroquímicos OSPIQYP del consejo directivo que lo autorizó, los sindicatos que hace casi 20 años se vieron endeudados por la irresponsabilidad de Hermoso, titular de la FATIQYP, y que por ello debieron sacrificar la cuota sindical de sus representados para brindarles la asistencia a la salud de sus familias ante el abandono de una mal administrada OSPIQYP Central. A su vez, los sindicatos tuvieron que irse de la Federación para luego constituir la FESTIQPRA, hoy conducida por Omar Barbero desde la Secretaría General.

**E**l dicho popular explica que “todo cae por su propio peso”, de eso se trata la situación actual, pero nadie iba a imaginar que esto tardaría casi dos décadas –quién sabe por qué–, luego de llevarse puestos a los sindicatos que –con sus dirigentes al frente– cuidan y defienden el patrimonio de sus representados y afiliados, y que debieron tomar esa determinación veinte años atrás porque se la vieron venir.

Contada por el secretario general de la FESTIQPRA, Omar Barbero, referente del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Río Tercero Córdoba, que la vivió y sabe muy bien de qué se trata, “La Historia Oficial” de la OSPIQYP que depende la FATIQYP, que no es otro que Fabián Hermoso, dice que “Había una vez” una Obra Social del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas llamada OSPIQYP Central, que desde el año 1980 hasta 1995 funcionó –por definirlo de al-



guna manera– dentro de lo normal, digamos que bien.

“Fue a partir del '95/96 y hasta el año 2000 que empezó a no enviar los fondos a las dependencias o anexos de las distintas provincias, al mismo tiempo que sí mantenían la zona de Buenos Aires donde estaba la Casa Central, sosteniendo a los afiliados en las condiciones en que venían de antes, dentro de lo que sería normal. En tanto a las provincias, que son muchas, empezaron a no enviarles las remesas y los pagos. Por lo tanto, los primeros que sufrieron estos avatares que llevan el nombre y apellido de Fabián Hermoso fueron los sindicatos de todas las provincias adheridas a la OSPIQYP Central”, trajo a la memoria Barbero, con el fin de esclarecer cómo se llegó a esta situación.

Al respecto siguieron contando que “frente a esta cruenta realidad, a partir del año 2000 los sindicatos directamente empezaron a retirarse de la Obra Social y a buscar servicios de salud a través de otras obras sociales, para la atención de sus tra-

bajadores y familias, hasta entonces solo dentro del marco sindical, ya que en esa época no existía la posibilidad de tantas prepagas como hay en la actualidad. En síntesis, en el 2000 los sindicatos y sus trabajadores se fueron desafilando de la OSPIQYP e ingresando a otras obras sociales. La trama de esto fue que la OSPIQYP mantuvo en Buenos Aires al grueso de los afiliados, mediante la operación de vaciamiento con la que le impedían tener su obra social legítima”.

Barbero sostuvo que “desde que Fabián Hermoso se hizo cargo de la dirección de la Federación y de la Obra Social, ese fue el punto de partida y también el detonante de este presente. Fue “el quiebre” para que se comenzara a perder más que nunca la regularidad de la Obra Social, mientras que las consecuencias de ese descontrol indiferente e insensible lo pagaron los trabajadores, sus familias y, por supuesto, los sindicatos adheridos que debieron ocuparse de resolver la asistencia de la salud de sus afiliados, por esta irres-

ponsabilidad, despilfarro y vaciamiento, cuando los antecedentes de la obra social indicaban que desde los '80 hasta mediados de los '90 no había tenido ningún problema, era una obra social común y corriente... El problema empezó en 1995/1996”. Finalmente, Omar Barbero citó como casos testigo “lo particular de los sindicatos químicos y petroquímicos de Río III Córdoba, Salta, San Luis, entidades sindicales grandes que no querían saber ni escuchar nombrar a la OSPIQYP, por las deudas millonarias que tenían y que dejaban, que fueron cubiertas a pulmón por los propios sindicatos, pero con una gran diferencia: destinaron aportes de las cuotas sindicales a la cobertura de salud de las familias químicas y petroquímicas porque los vivos de Buenos Aires no pagaban y nadie sabía el destino que estos le habían dado a esa cuantiosa cantidad de dinero que hoy acumula una cifra millonaria. Esta situación insólita que ha pasado y que se repitió muchas veces tiene nombre y apellido: Fabián Hermoso”, concluyó Barbero.



VIVÍ UN SINDICATO  
DONDE LA SOLIDARIDAD  
ES LA ÚNICA BANDERA

---

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN [WWW.ATSA.ORG.AR](http://WWW.ATSA.ORG.AR)





▶ JUNTO A OTRAS AUTORIDADES EL SECRETARIO DEL ÁREA, ROBERTO SOLARI, ENTREGÓ CERTIFICADOS A CURSANTES

## Cerró el Ciclo Turismo Sindical en CGT

En un cónclave encabezado por el cosecretario general de la CGTRA, Carlos Acuña, el secretario general de la UTHGRA Luis Barrionuevo, el secretario de Turismo Roberto Solari (Guardavidas), y el secretario de Capacitación Argentino Geneiro (UTHGRA), se llevó a cabo el cierre del 1º Ciclo de Encuentros sobre Turismo Sindical, Turismo Social y Comunicación "Construyendo Redes" donde se procedió a la correspondiente a la entrega de certificados a los referentes de los distintos sindicatos que fueron parte del ciclo.

Realizado el 4 de septiembre en el Salón Felipe Vallese de la Central Obrera, el encuentro contó además con la presencia de otras autoridades de la CGT en el panel que encabezó el acto: La subsecretaria de Turismo Luna Villar (Guardavidas), la secretaria de Igualdad de Oportunidades Graciela Aleñá (Viales), el secretario de Seguridad Social Oscar Rojas (Maestranza), además de la secretaria de Asistencia Social de la UTHGRA, Sandra Barrionuevo, y el secretario de Turismo del partido de la Costa, Cristian Escudero, entre otros referentes.

Al momento de los discursos, Luna Villar resaltó la parte humana del Turismo Sindical, un valioso espacio de generación de redes para reflexionar sobre los puntos en común y los desafíos por delante.

Por su parte, Roberto Solari subrayó que lo que hacen desde la CGT y la Secretaría de Turismo a su cargo es ver la forma más ágil y posible para

que el conjunto los sindicatos puedan contar con más beneficios y así poder llegar a brindar mejor turismo y esparcimiento para los trabajadores. En esa línea, ponderó la posibilidad de coordinar los servicios de todos los sindicatos para compartirlos con otros en un marco solidario.

Tito Geneiro remarcó que "el turismo es central para que tengamos un futuro cierto. Es una industria sin chimeneas que tiene el potencial suficiente para aportar lo suyo y sacar el país adelante".

Seguidamente, el cosecretario general de la CGT, Carlos Acuña, felicitó a Solari, Villar y Geneiro como cabezas de este proyecto y remarcó que si

no fuera por los sindicatos "sería muy difícil que los trabajadores pudieran veranear en familia". Finalmente, el secretario general de la UTHGRA, el emblemático dirigente Luis Barrionuevo, resaltó que por "primera vez la CGT está metida de lleno en el tema del turismo, hotelería, gastronomía. Y esto tiene que ver con cómo nacen los hoteles sindicales. Antes solo veraneaban los pudientes. Los sindicatos no teníamos hoteles". "El turismo, la hotelería y la gastronomía mueven más de 1 millón de trabajadores", aseguró e indicó que son muchos los gremios que tienen que ver con este tridente que es el eje de la actividad.



## Enfrentar a Milei



El secretario general de la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía, Carlos Minucci, integró una comitiva de dirigentes sindicales de la CGT nacional, en gran parte referentes de la Corriente Federal de Trabajadores, que se reunió con la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Afines a su liderazgo, los sindicalistas pusieron de manifiesto su decisión, firmeza y compromiso en hacerle frente al Gobierno nacional y su política de ajuste.

El cónclave contó con la participación de los secretarios generales Sergio Palazzo (Asociación Bancaria), el diputado nacional Mario "Paco" Manrique (SMATA Mecánicos del Automotor), Abel Furland (UOMRA Metalúrgicos), Norberto Di Próspero (APL Legislativos), Carlos Minucci (APSEE Jerárquicos Energía Eléctrica), Vanesa Siley (FTRAJU Judiciales) y Carlos Ortega (SECASFPI Seguridad Social).

La charla con Cristina Kirchner, que se extendió durante casi tres horas, abordó entre otros temas "la situación

en peligro de la soberanía a partir de determinadas acciones del Gobierno, la protección de nuestra tierra y nuestros recursos naturales, el trabajo, los derechos, la tecnología y la situación energética actual con una perspectiva de futuro", explicó Minucci.

En el marco del conclave realizado el martes 20 de agosto, los líderes sindicales abordaron con la ex mandataria, entre otras problemáticas, "el presente del mundo del trabajo, la pérdida de derechos a la que apunta el Ejecutivo y cómo trabajar en el futuro donde tengamos un movimiento obrero organizado y formado para poder hacerle frente al avance tecnológico en los puestos de trabajo".

Como eje principal tuvo además el dilema de "cómo recomponer el espacio peronista para enfrentarse con Javier Milei y la ultraderecha, y al mismo tiempo realizar una autocrítica de cara a la necesidad de UXP de construir una oposición más firme al sector dialógico adentro de la central obrera", afirmaron.



► UATRE: RESPETEN EL FALLO POR OSPRERA

## Es de los rurales

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) llevó adelante encuentro nacional con la presencia del Consejo Asesor Central, el Secretariado Nacional y los Delegados Regionales, en la que exigió que se respete la reciente decisión de la Justicia Federal Pampeana, la cual declaró nula la intervención de OSPRERA, y demandó que la obra social siga en manos de sus legítimos dueños: los trabajadores rurales.

Este pedido a la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) ha sido aprobado y conformado por todo el Consejo Asesor Central, por el Secretariado Nacional y los Delegados de UATRE de todo el país. Por su parte, el secretario general, José Voytenco, destacó ante los delegados presentes de todo el país la importancia de que el control de OSPRERA vuelva a estar bajo la administración de quienes mejor conocen las necesidades del sector rural. "Es hora de decir basta a quienes buscan inmiscuirse indebidamente en los asuntos de los sindicatos y sus obras sociales, con el fin de debilitar a los dirigentes populares y al movimiento obrero en su conjunto", enfatizó.

El fallo judicial, emitido a finales de agosto por la Justicia Federal de La Pampa, anuló la intervención decretada por el Poder Ejecutivo Nacional a principios de ese mes, tras señalar irregularidades en el proceso administrativo. La intervención había sido formalizada mediante el Decreto N° 720/2024, argumentando problemas de liquidez y endeudamiento en la obra social. Voytenco resaltó que la intervención fue una medida injusta y que su única finalidad fue despojar a los trabajadores rurales de la gestión de su obra social. "Reafirmamos que la UATRE es y será un bastión de libertad, y no cualquier libertad, sino la de gestionar nuestra propia Obra Social, entendiendo profundamente las necesidades de la familia rural", señaló.

Ante esa situación, el gremio consensuó una serie de reclamos dirigidos tanto al Poder Ejecutivo como a la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS): 1º La nulidad absoluta del decreto de intervención de OSPRERA, al considerarlo carente de los elementos esenciales de un acto administrativo. 2º La ratificación del fallo de la Justicia Federal del 21 de agosto, que hizo lugar al pedido de UATRE y declaró nula la intervención. 3º El respeto a la resolución previa de la Justicia Federal del 10 de junio, que ordenaba la normalización de OSPRERA a través de sus cuerpos orgánicos. 4º Que OSPRERA quede en manos de sus verdaderos afiliados y beneficiarios, ya que es la UATRE quien mejor conoce las necesidades del sector rural. Estos entre otros puntos presentados en el reclamo.

Finalmente, el secretario general de la UATRE, José Voytenco, insistió en la necesidad de unidad frente a los desafíos actuales y reafirmó su compromiso, "que no es con la política, sino con cada uno de ustedes, con cada trabajador rural y sus familias", concluyó.

## Lavaderos



La Unión Obreros y Empleados Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos (UOETSYLRA) manifestó su molestia con la Cámara de Lavaderos FEDELARA que se niega a discutir el reclamo salarial planteado por el gremio. En este contexto, el sindicato que conduce Luis Pandolffi, recorre los lugares de trabajo "para informar el estado de situación y organizarnos".

En otro orden, el gremio celebró el Día del Niño haciendo entrega de regalos a los hijos de los afiliados.

**A**cerca del conflicto con FEDELARA, según detallaron voceros gremiales, "además de ser insensibles con la necesidad de sus trabajadores que sufren las subas del transporte, luz, gas y alimentos, entre otros, y solo se preocupan por adjudicarse las licitaciones más sustanciales y jugosas, además se encargan de inducir a los lavaderos del sector a no acceder al reclamo efectuado por el gremio", con lo que algunas empresas terminan apoyando "una decisión inconsulta tomada de forma unilateral por cuatro empresarios de sanidad", afirmaron. De todas formas, rescataron que "afortunadamente existen otros empresarios de otras ramas que sí atienden y entienden las necesidades de los trabajadores, y lo dejan plasmado en actas de acuerdo con el sindicato con un monto no remunerativo", finalizaron.



► JUAN CARLOS SCHMID (FEMPINRA-DRAGADO) CELEBRÓ EL ACUERDO CON PARAGUAY

## Argentina por la tasa Hidrovía

**El secretario general de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA), Juan Carlos Schmid, celebró el entendimiento operativo al que llegó la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía de la Nación, por intermedio de la Administración General de Puertos S.E. (AGP), con los armadores fluviales de la Cuenca del Plata del Paraguay por la tasa retributiva para el tramo de la vía navegable troncal comprendido entre Santa Fe y Confluencia. "Finalmente Argentina logró que el cobro de servicio de Dragado y Señalización en la Hidrovía para los barcos de bandera del Paraguay se haga efectivo. Despejando así la controversia planteada por los armadores paraguayos", sostuvo el también líder del Sindicato de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid.**

**E**n este contexto, el dirigente portuario aseguró que "para nuestro sindicato nunca estuvo en duda el pago de este servicio, como tampoco la importancia de mantener la seguridad en la navegación interior. Lógicamente no compartimos los criterios de empresas que minimizan el servicio, evitando asumir que en el tramo superior hayan ocurrido problemas serios en la navegación", reflexionó Schmid. A fines de septiembre de 2023, bajo la administración del gobierno anterior, el titular de la FEMPINRA y secretario adjunto de la Confederación de Trabajadores del Transporte (CATT) remarcaba la imperiosa necesidad de "revisar íntegramente el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía. No

solamente el peaje. También el resto de las actividades vinculadas a la navegación interior, y su impacto en la industria naval y el área portuaria. Argentina debe ratificar su postura soberana frente a estas cuestiones".

Esta lucha encabezada por Juan Carlos Schmid desde la FEMPINRA y su Sindicato finalmente logró su cometido a partir del convenio anunciado por la Administración de Puertos este viernes 6 de septiembre del consenso que "se vio plasmado en un Acta de Acuerdo firmada por la AGP, como concesionario del tramo argentino, la Cámara de Armadores Fluviales y Marítimos (CAFYM), en representación de los armadores de Paraguay, y la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata (CPTCP), en su carácter de asociación que aglutina a armadores y operadores privados de los cinco países de la Cuenta del Plata, con sede permanente del organismo en la ciudad de Montevideo.

Se llega a este consenso, con el trabajo coordinado entre el Ministerio de Economía, la Cancillería argentina, la Secretaría de Transporte, la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, la Administración General de Puertos (AGP), como concesionaria actual del mantenimiento de la Vía Navegable Troncal, y una instancia de intercambio técnico constituida con los usuarios de la vía navegable, lográndose poner fin al diferendo regional.

Por otra parte, dejaron asentado que "serán beneficiados con un crédito a su favor las empresas que ya hayan abonado la totalidad de la tarifa que se encuentra activa desde inicios de 2023".



► LA JUVENTUD SINDICAL MARCHÓ JUNTO A LAS Y LOS JUBILADOS

## A mis queridos viejos

La Juventud Sindical de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), que lidera dirigente fraternal que es titular de la Secretaría de la Juventud de la central obrera, Sebastián Maturano, se solidarizó y movilizó junto a los jubilados en las marchas del 4 y del 11 de septiembre cuando finalmente Diputados le dio curso al veto presidencial. "Los jubilados fueron y siguen siendo la principal variable de ajuste de un gobierno que se vanagloria del 'equilibrio fiscal', inexistente en términos reales", afirmaron indignados.

La JSP de la CGT, mediante un comunicado titulado "Viejos, mis queridos viejos", repasó los acontecimientos que llevaron al veto presidencial y que finalmente recibió el visto bueno del Congreso de la Nación, con diputados cambiando su voto sin ponerse colorados luego de reunirse y posar en una foto con el Presidente.

"Tras haberse aprobado en ambas cámaras del Congreso la reforma previsional, que principalmente aumenta las jubilaciones en un 8,1% y pliega el índice de actualización mensual al IPC, el Presidente de la Nación lo vetó por completo", recordaron.

En este sentido, "previo al veto de la ley, el día miércoles 28 de agosto por la tarde un grupo de jubilados se manifestó en contra de tal anuncio y fue vergonzosamente reprimido por la Policía Federal", contaron.

Asimismo, remarcaron: "En palabras de Milei, esta mejora hacia quienes trabajaron toda su vida representa la 'ruina del país', una definición que expone claramente el concepto que tiene sobre ellos".

Finalmente enfatizaron que "frente a la cultura del descarte más perverso, que es el del ser humano, elegimos agradecer y honrar a nuestros mayores", concluyeron.



► NORMALIZACIÓN DE LA 62 REG. USHUAIA DE JOSÉ IBARRA

## El SOECRA presente



El Sindicato de Obreros y Empleados de Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA) participó con su secretario general Fabián García, del acto de normalización de la Regional Ushuaia, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur de las 62 organizaciones gremiales peronistas que en orden nacional responde a la conducción de José Ibarra, titular de la Federación Nacional de Conductores de Taxis.

En este marco, Fabián García fue protagonista de reuniones claves entre el 28, 29 y 30 de agosto, que derivaron en la citada normalización con la consagración como secretario general electo de las 62 local de Ramón "Moncho" Calderón (UTHGRA) y el resto de los miembros de la conducción.

El encuentro contó con las presencias de autoridades municipales y provinciales: El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, la ministra de Trabajo, Sonia Castiglione, y la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández.



## 1948 PERÓN CREA LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL, LUEGO UTN



Cada universidad que se crea son nuevas oportunidades para que cada argentino pueda seguir sus sueños y desarrollar su profesión.



► LA REGIONAL MORENO DE LAS 62 DE PARIENTE NORMALIZADA

## Un freno al ajuste

**E**n un acto encabezado por el secretario general de la Asociación Sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios (ASIMM), Marcelo Pariente, en su condición de secretario general nacional de una de las corrientes de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas, y su adjunta Karina Moyano (Camioneros), que contó con la presencia del referente del peronismo local y ministro de trabajo bonaerense Walter Correa, se llevó a cabo la normalización de la Regional Moreno de las 62, en una jornada desbordada de peronismo.

"No solamente se defiende haciendo una medida de fuerza, cortando una calle o llevando adelante una protesta, también se defiende a los trabajadores en el lugar donde se toman las decisiones, así que el objetivo es generar todos los espacios posibles para defender a los trabajadores donde se toman las decisiones", afirmó Pariente.

Por su parte, Walter Correa dijo que "la crítica situación que nos impuso Milei con su plan de ajuste, reclama la construcción de una alternativa que tenga al trabajo, la producción y el desarrollo como ejes centrales de crecimiento y defensa de los intereses y recursos nacionales. Seguiremos organizándonos para poner un freno a este gobierno de exclusión, miseria planificada y represión", enfatizó.



► DI PRÓPSERO FIRMÓ CONVENIO CON ABUELAS Y LA HOMENAJEÓ

## La APL con Carlotto



**La Asociación del Personal Legislativo (APL) que lidera Norberto Di Próspero, suscribió con Abuelas de Plaza de Mayo dos convenios de reciprocidad para relacionar ambas instituciones. Su presidenta Estela De Carlotto fue declarada afiliada honoraria del gremio.**

**L**os convenios firmados el lunes 26 de agosto, en el caso de la APL, la organización sindical de las y los trabajadores legislativos informó que el objetivo se orienta a colaborar económicamente para solventar la logística de la entidad de derechos humanos que lleva restituidas sus legítimas identidades a 133 nietos.

Estela De Carlotto se emocionó con el reconocimiento y sostuvo que "somos nosotros los que tenemos que lidiar para que el país sea el que soñaron 30

mil víctimas, 30 mil que están invisibilizando, ignorando o negando. Por eso es esta lucha que seguimos los que queremos el Nunca Más".

En este marco, de manos del secretario general de APL, Norberto Di Próspero, la emblemática referente de Abuelas fue declarada afiliada honoraria del gremio con el carnet número 1. También, fue bautizada con su nombre la sala de reunión de la Secretaría de Derechos Humanos de la APL, que conduce Elena Ferreyra. "Tener a Estela acá siempre es una caricia al alma", expresó Di Próspero.

En el acto organizado en la sede gremial de Combate de los Pozos estuvieron presentes también el secretario adjunto del gremio, Fabián Zaccardi, los nietos recuperados y miembros activos de Abuelas de Plaza de Mayo, Juan Pablo Moyano y Miguel "El Tano" Santucho.



# PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS



En lucha por nuestros derechos, la estabilidad y dignidad laboral, las fuentes y puestos de trabajo, la defensa del convenio colectivo, la recomposición de los salarios, la prevención y cuidado de la salud, la promoción de la actividad hípica, y el respeto a sindicalizarnos.



**LA GREMIAL CON  
PROTAGONISMO  
POLÍTICO Y SOCIAL**



## QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



[www.aphara.org.ar](http://www.aphara.org.ar)

# La UTERA en alerta



El Consejo Directivo Nacional de la Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina (UTERA), que conduce Rubén Grimaldi, declaró el Estado de Alerta y Movilización al momento de expresar su mayor preocupación y rechazo ante la denuncia maliciosa con la cual se intentó cerrar el Policlínico PAMI I de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

“**A**nte esta maniobra vil que pone en riesgo la atención de los adultos mayores y la fuente de trabajo de cientos de compañeros”, y en la firme convicción de que la salud de los jubilados y jubiladas “no puede ser avasallada por intereses oscuros”, la UTERA manifestó con firmeza: “Los trabajadores del PAMI tenemos en claro que el Policlínico puede seguir funcionando y que sus problemas se solucionan con la inversión adecuada y la gestión del personal de carrera”, subrayó el gremio.

La alarmante situación, según trascendió a través de los medios locales, se generó a partir de una denuncia anónima infundada por una supuesta pérdida de gas y, en consecuencia, se instaló la posibilidad de un cierre preventivo por la falta de suministro. Esto dio lugar a la reacción de las y los trabajadores del Policlínico PAMI I que se manifestaron frente al edificio sito en la calle Sarmiento 455 de Rosario, para denunciar que se trató de una artimaña para hacerlo desaparecer. Los manifestantes afirmaron que no hay fuga alguna, que la calefacción funciona con aire acondicionado y que contaban con termotanques eléctricos que ya habían sido instalados. Los manifestantes pusieron en evidencia que “esta denuncia anónima de la semana anterior pretendía imponer que había pérdida de gas, cuando era una burda mentira”. Es más, señalaron que Litoral Gas, la empresa distribuidora de gas natural por redes en el área de la provincia de Santa Fe y el noreste de Buenos Aires, “informó públicamente que no había pérdida. Es decir, no quedan dudas que existió la intención de provocar la evacuación del policlínico para dejar sin prestaciones a los jubilados y sin trabajo a más de 600 trabajadores”, finalizaron las autoridades de la UTERA.

El PAMI o Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJYP) es una de las áreas más sensibles del Gobierno Nacional por su función, la de cuidar la salud, el bienestar y la subsistencia de cinco millones de adultas y adultos mayores en la Argentina. Por su caja es una de las más importantes del Estado, y por su alcance y lo que representa, es la obra social más grande de Latinoamérica. Todas estas consideraciones propias de un Estado presente, hoy por hoy están en extremo peligro con la política del actual gobierno que con sus medidas apunta a la reducción del Estado a su mínima expresión.



► APOPS MARCHÓ EL 11/9 EN DEFENSA DE LOS JUBILADOS

## No al veto y represión

La Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social (APOPS), gremio específico de las y los trabajadores de la ANSES, liderada por Leonardo Fabre, participó de la marcha del miércoles 11 de septiembre contra el veto de Milei y la represión, en defensa del haber jubilatorio y el sistema público previsional. “Si los trabajadores organizados no reaccionamos a tiempo, nada quedará en pie y hasta la propia democracia caerá ante el empuje destructor del totalitarismo”, advirtió la Comisión Directiva de APOPS.

**E**n ese contexto, el sindicato específico de las y los trabajadores de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) señaló: “Enfrentaremos a un régimen que hambrea al pueblo y condena a los jubilados a la marginalidad económica y social”, sostuvo con énfasis.

Con la arenga “el miércoles todos al Congreso”, la Comisión Directiva de APOPS movilizó “al Cuerpo de Delegados y militantes en defensa del sistema previsional argentino, de ANSES, del FGS y de nuestros jubilados y pensionados que perciben haberes de hambre y son maltratados por un gobierno servil de la oligarquía y del capitalismo salvaje sin Dios y bandera”. El gremio, que se reunió en Callao y Rivadavia a las 13 bajo la bandera del gremio previsional de la Argentina, planteó: “Hagámonos entender a este gobierno que debe escuchar al pueblo”. Para clarificar al común de la gente, al momento de la decisión tomada por el Presidente de la Nación, APOPS salió públicamente a explicar ¿qué es el veto?, considerando que todos tienen que saber “lo que implica el veto a los jubilados”. En ese sentido el gremio explicó que con respecto a la actualización de haberes se planteaba una compen-

sación del 8% de inflación de abril, lo que fue vetado. Sobre el haber mínimo dijo que no podía ser inferior al 1,09 canastas básicas por adulto, que publica mensualmente el INDEC y define la línea de pobreza. Esto equivalía a \$321.600, es decir 15 mil pesos más que el monto de junio. También fue vetado.

Acerca de la movilidad jubilatoria, el proyecto proponía que la fórmula de movilidad no dependiera sólo de la inflación, sino que también tuviera en cuenta los salarios. Y lo vetaron.

A su vez contemplaba el ajuste por RIPE, de modo tal que “en caso de que el índice de inflación quedara por debajo de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estatales o RIPE, los jubilados recibirían el 50% de esa diferencia a través de un ajuste semestral. Vetado. Finalmente, para dejar en claro que no es la casta, sino que el ajuste lo pagan los jubilados, APOPS se refirió al “gasto extra”: “Según estimaciones de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), los cambios en la movilidad significarían un gasto extra del 0,45% del PBI en todo el año, lo que también fue vetado, expresaron las autoridades de APOPS.

El 28 de agosto la represión de la Policía Federal a los adultos mayores que también protestaron por la última decisión del Gobierno nacional de sacarles el descuento del 100% en los medicamentos, despertó en el gremio la bronca e indignación por “el gas pimienta y golpes contra los ancianos que reclaman por un haber jubilatorio digno”.

Ante este acto “perpetrado bajo las órdenes de la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich”, el gremio liderado por Fabre dijo que son unos “ignorantes, salvajes que no entienden que no solo necesitan medicamentos, sino que además ya hay hambre en la mesa de los Jubilados mientras este presidente vota un aumento del 8%”.



## A recuperar



El secretario general del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, capitán Mariano Moreno, arremetió contra la falta de acción de los legisladores para recuperar la Marina Mercante y devolverle al país su competitividad en el transporte. En su intervención ante la Comisión Permanente de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarias de la Cámara de Diputados de la Nación, Moreno fue claro y directo: "Estamos llegando a un límite donde ya tenemos que empezar a interpelar a los legisladores, a la política en general, de si realmente hay una política o se pretende generar una política de Estado para que la Marina Mercante esté en el lugar que le corresponde estar".

**D**urante la reunión, donde se abordaron las dificultades y desafíos que enfrenta la Marina Mercante, Moreno destacó la necesidad de tomar medidas concretas para evitar que el país pierda la posibilidad de asegurar fuentes de trabajo dignas y de calidad. "No es la primera vez que venimos, prácticamente todos los que estamos acá nos conocemos y siempre estamos tratando el mismo tema. Dialogar año tras año, década tras década y no tener un solo resultado es cansador y, por sobre todas las cosas, preocupante", subrayó el dirigente. Además, enfatizó que "se acaba el tiempo y lo que estamos haciendo es no dejar la posibilidad de futuro a muchas generaciones".

Moreno explicó que la Marina Mercante es fundamental para fortalecer la soberanía nacional y generar empleo de alta calidad. "El 93% del transporte de carga se hace a través de la vía terrestre. Si pudiéramos bajar parte de esa carga a los buques, por el mismo tonelaje estaríamos reduciendo entre un 30% y un 40% la emisión de gases de efecto invernadero", detalló, argumentando la importancia de una Marina Mercante robusta para proteger los recursos naturales y contribuir a la agenda global de sostenibilidad.

► EL SICONARA PRESENTÓ UN AMPARO POR LA RESTITUCIÓN DE GANANCIAS

# No al impuesto al salario

El Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA), conducido por Mariano Vilar, presentó un amparo contra la restitución del Impuesto a las Ganancias de sus representados por el Artículo V de la Ley Bases, la 27.743. La medida ya se encuentra siendo tramitada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo número 80.

**"H**emos solicitado una medida cautelar de no innovar para evitar que se apliquen las disposiciones del Título V mientras se resuelve esta demanda", indicó SICONARA a través de un comunicado. El objetivo de la iniciativa es "proteger los salarios y las condiciones de trabajo acordadas colectivamente hasta que se alcance una resolución judicial definitiva", añadió el gremio, que participó el miércoles 28 de agosto de la presentación de la Federación Sindical Marítima y Fluvial (FESIMAF) de un proyecto de ley de eximición parcial del 46% del pago al Impuesto a los Ingresos Personales para los trabajadores del sector en una reunión de la Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios de la Cámara de Diputados.

Según afirmó el gremio, el artículo de la ley que prevé la restitución del Impuesto a las Ganancias "fue promulgado pese a haber sido rechazado por la Cámara de Senadores, lo cual constituye una violación al procedimiento constitucional de sanción de leyes". De esta forma, destacaron que

"por este motivo, sostenemos que dicha norma es inexistente en términos formales y carece de validez jurídica".

Además, Mariano Vilar aseguró que afecta el derecho al salario justo y la inembargabilidad. "Nos restringe al sindicato la disponibilidad colectiva porque atenta y modifica las condiciones laborales de los convenios colectivos", añadió.

Asimismo, el líder de los conductores navales informó que "este Impuesto al Trabajo genera un impacto negativo en la remuneración y las condiciones, y afecta al salario de los trabajadores marítimos al no considerar rubros que deberían estar exentos, como francos compensatorios, responsabilidad jerárquica, entre otros". Y dijo que "esto representa una reducción significativa en los salarios netos de nuestros afiliados y pone en peligro su calidad de vida y la seguridad económica de sus familias".

En el comunicado, SICONARA reiteró a su vez su compromiso "en defender los derechos de negociación colectiva y en garantizar que las decisiones que afectan a nuestros trabajadores se tomen en conformidad con la ley y la Constitución Nacional, evitando que disposiciones legales arbitrarias comprometan el bienestar de nuestros afiliados". Asimismo, hizo un llamado a la unidad: "En este momento crucial es fundamental que todos los trabajadores permanezcamos más unidos que nunca. La fortaleza de nuestra acción depende de la cohesión y el apoyo de cada uno de ustedes", finalizó.

► EN ALIANZA ESTRAGÉGICA PARA ENFRENTAR LAS POLÍTICAS DE AJUSTE

# Aeronáuticos y Universitarios



► RECONOCIMIENTO A JUBILADOS

## Aduaneros

El Sindicato Único del Personal de Aduanas (SUPARA), que conduce el Dr. Carlos Sueiro, como es tradición en las distintas dependencias aduaneras de todo el país, continúa con los homenajes y reconocimientos a los afiliados y afiliadas que han completado una larga trayectoria en su función y se acogen al beneficio jubilatorio.

Expresando su agradecimiento, el SUPARA expresó que valora el compromiso, compañía y afecto de los años compartidos, deseándoles a sus representados que se jubilan lo mejor y toda la suerte en esta nueva etapa de su vida. Honrando la vida de sus compañeros y compañeras de trabajo, delegados y dirigentes participen de los distintos actos para despedir en su última jornada de trabajo, con cariño y un cálido aplauso, a sus pares que reciben agradecidos el afecto por el reconocimiento a sus años de labor. En este marco, el gremio aduanero a través de sus redes sociales reflejó en imágenes a cada uno de quienes han dejado una huella imborrable en la institución, razón por la cual consideran importante celebrar y honrar su trayectoria.



En un encuentro realizado el lunes 9 de septiembre en la sede de Aeronavegantes, los gremios aeronáuticos y universitarios definieron “consolidar una alianza estratégica basada en la solidaridad y lucha colectiva de ambos sectores, de cara a enfrentar las políticas de ajuste del Gobierno de Javier Milei”. También se decidió hacer un llamado de convocatoria hacia otros sindicatos estatales, empresas públicas, y los propios medios públicos, para que se sumen al espacio.

El cónclave sindical acordó que los gremios aeronáuticos acompañarían la sesión del jueves en el Congreso de la Nación que tratará la Ley de Financiamiento Universitario. Por su parte, las organizaciones gremiales de universitarios apoyarán la agenda de reclamos de los aeronáuticos en el conflicto salarial que mantienen con las empresas estatales vinculadas al grupo Aerolíneas Argentinas e Intercargo. Del encuentro participaron por los gremios universitarios: FATUN, Daniel Villa; UDA, Norberto Cavanis; CONADU Histórica, Francisca Staiti; CONADU, Carlos De Feo; FEDUN, Daniel Ricci; y FAGDUT, Richard Moss. Por los aeronáuticos: UPSA, Rubén Fernández; APLA, Pablo Biró; Aeronavegantes,

Juan Pablo Brey; ATEPSA, Juan Pablo Schinello; ATE ANAC, Marcelo Belelli; y APA, Edgardo Llano.

“Nuestro objetivo es construir una alianza que se base en la acción en las calles y en cada lugar que establezcamos como terrenos de debate y de lucha de ambos sectores”, sostuvieron los gremios como declaración conjunta.

Y agregaron: “La unidad no se declama, se practica en acciones efectivas. Somos los aeronáuticos y los universitarios dos sectores estratégicos regulados por el Estado, que cumplimos un rol social clave en nuestro país”, expresaron. En este marco, las entidades sindicales afirmaron que “esta es una unión transversal como la única respuesta activa para enfrentar a un gobierno que, ya quedó demostrado, disfruta de reprimir a los compañeros jubilados o a cualquier otro sector que los contradiga”.

“Estamos convencidos de que este es un modelo político que nos lleva a la destrucción institucional de los pilares que construimos como sociedad democrática. Un país sin universidades nacionales y sin una aerolínea de bandera no es un país soberano, pero al gobierno no le importa. Vinieron a liquidar la estructura institucional y social sobre la que se construyó nuestro país”, indicaron con énfasis.

**TODO CON SU LOGO**

Congresos - Eventos  
Grupos de trabajo  
Gremios - Instituciones

**SAN JORGE INDUMENTARIA**  
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556  
indumentariasanjorge@gmail.com

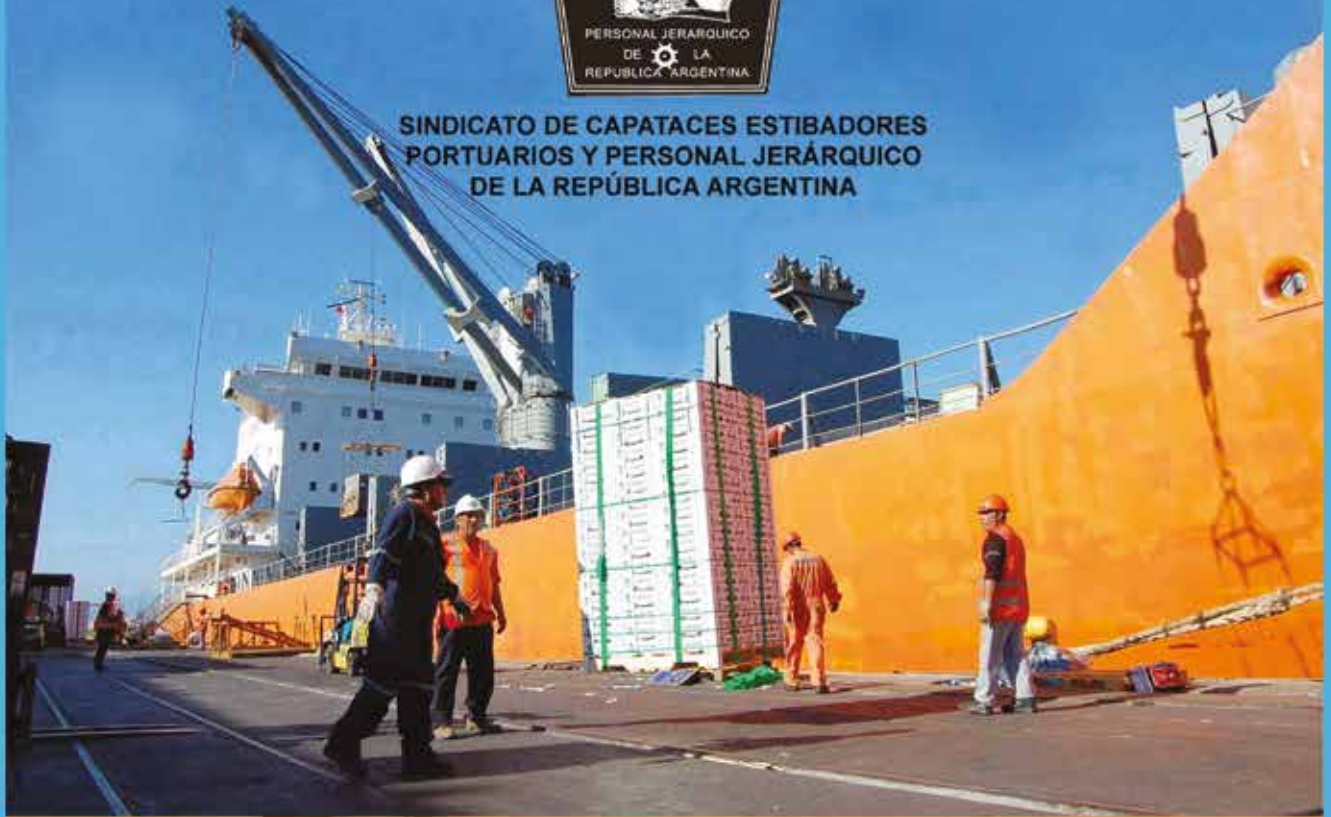


### STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN GENERAL EDICIÓN: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (541) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpipa@hotmail.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394). Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.



**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES  
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



**GIANCASPRO CONDUCCIÓN**

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

[www.facebook.com/capataces.portuarios](http://www.facebook.com/capataces.portuarios)



Foesitra, por la unidad federativa  
y en la lucha por la dignidad de los  
trabajadores de las telecomunicaciones  
y las tics.



Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos

**Federación de Obreros, Especialistas  
y Empleados de los Servicios  
e Industria de las Telecomunicaciones  
de la República Argentina**

Adherida: C.G.T. - U.N.I. - Personería Gremial N° 633 - V. Liniers 351  
(1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. - Tel.: 4863-4377

